

TÉRMINOS DE REFERENCIAS

Las personas físicas o jurídicas interesadas en participar en el presente proceso deberán cumplir con los requerimientos indicados a continuación:

OBJETO.

El objeto del presente proceso consiste en la contratación de una persona física o jurídica, que brinde los servicios de alimentos y bebidas para diferentes actividades que realiza EDENORTE DOMINICANA, S.A., las cuales se clasificaron como lote no. 1 y lote no.2.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos en cada uno de los lotes y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales.

DESCRIPCIÓN Y REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO LOTE NO.1.

1. Servicios de catering para el suministro de alimentos y bebidas a ofrecer en diferentes actividades de la empresa, el cual incluirá desayuno, cena, picaderas, almuerzos y bebidas, y se solicitarán por actividad según aplique. Las cantidades se especificarán por actividad.
2. Los alimentos y bebidas deben ser transportados al lugar indicado por Edenorte.
3. El servicio debe incluir los desechables (vasos plásticos y vasos biodegradables para jugo, café, chocolate o té, platos, cucharas y servilletas).
4. El servicio debe incluir los utensilios para servir (pinzas, termos de café, chocolate o té, espátula, neverita para hielo).
5. Para las actividades de Responsabilidad Social Corporativa las entregas de los desayunos deben efectuarse a las 5:00 AM de la mañana en la oficina Comercial 2130, al lado del Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros.
6. **1 carta de referencia con experiencia comercial de una empresa o institución del Estado en la que haya ofrecido servicio de Catering.**

Firma y sello del Representante

Legal del postor

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO LOTE NO.2

En este lote incluye el servicio de catering para 1 evento con mayor alcance de personas y con otros requerimientos.

REQUERIMIENTOS EVENTO RECONOCIMIENTO GENTE BRILLANTE.

1. Requerimos los servicios de catering y camareros para suministro de alimentos y bebidas en la celebración del evento de Reconocimiento Gente Brillante de EDENORTE.
2. Esta actividad será desarrollada en el Gran Teatro del Cibao en fecha 11 mayo 2019. El montaje para estos fines estará colocado en la plazoleta norte en la parte externa del Gran Teatro en Santiago de los Caballeros.
3. Este evento requiere una picadera especial para 1,100 personas. La misma debe servirse bandejeada justo a la salida de los invitados del Gran Teatro.
4. El servicio debe incluir camareros, los cuales deberán distribuirse de manera rápida y uniforme en toda la plazoleta norte al momento del brindis de modo que todos los invitados puedan degustar las distintas variedades en un tiempo máximo de 30 minutos.
5. A la llegada de los invitados se deben tener disponibles 400 botellas de agua para el personal que lo solicita, usualmente quienes viajan de ciudades distantes. Estas botellas de agua fría deben estar listas a las 2:30 p.m.
6. El suplidor debe tener los alimentos y bebidas ubicados en el lugar acordado a las 3:00 p.m. y todas las bandejas deben estar preparadas por tipo de picadera para iniciar el brindis a más tardar a las 4:00 p.m.
7. El suplidor debe contemplar todos los utensilios de servir y desechables (bandejas, servilletas, vasos de cristal, hielo, neveritas para hielo, pinza de hielo).
8. **3 cartas de referencia con experiencia comerciales de empresas o instituciones del Estado en las que haya ofrecido (servicio de Catering como mínimo a 500 personas).**

Firma y sello del Representante

Legal del postor